CARGO

Lima, 20 de noviembre de 2017

OFICIO Nº 489-2017-2018-CDNOIDALCD/CR

Señor
PABLO SÁNCHEZ VELARDE
Fiscal de la Nación
Av. Abancay Cdra 5 S/N
Cercado de Lima.-

Asunto: Pedido de información requerido a la Fiscalía de la Nación planteado en la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted a fin saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle tenga a bien remitir a esta presidencia un informe detallado respecto a la desactivación del equipo especial de tres fiscales encargados de investigar las denuncias de lavado de dinero en la región de La Libertad, esta decisión constituiría un retroceso en la lucha contra la criminalidad. El informe debe contener los motivos de la decisión adoptada y las acciones a tomar respecto a los delitos que vienen ocurriendo en La Libertad. El **pedido de información** fue planteado por el señor congresista **Luis Yika García** (FP), miembro de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno y Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas, en la **Décima Sesión Ordinaria del 13 de noviembre de 2017**.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política, 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA

2017 NOV 21 PM 3:05
RECIBIDO
MENSAJERIA

JAVIER VELASQUEZ QUESQUEN
Presidente
Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas

c.c.p.
Despacho congresal de Luis Yika García (FP).

JVQ/phc